

ASUNTOS URGENTES La conferencia de Marruecos

Ya tenemos Gobierno. Hay que recordar el adagio francés que reputa bueno lo que acaba bien. Bien ha acabado este episodio original que durante tres días ha tenido suspendida la vida pública.

Los ojos se vuelven aun sin querer á estos asuntos. Y entre ellos hay dos cuyo relieve inquieta. Uno, nos concierne solamente á los nacionales: la aprobación de los presupuestos. El otro, tiene carácter internacional y figuran en él compromisos á los que debemos responder seriamente, para no disipar en una hora el buen nombre que difícilmente vamos conquistando: es la conferencia de Marruecos.

Este magno suceso, al que España no puede regatear importancia, antes bien conviene añadirla, tiene fecha fijada. Dos días después de terminado el ramadán concurrirán á Algeciras los delegados europeos. El ramadán termina el 3 de Diciembre, de suerte que el 5 dará comienzo virtualmente la conferencia de Marruecos, en la cual á España corresponde el honor presidencial, y en la que tenemos comprometida la liquidación última de nuestras seculares aspiraciones á la influencia africana.

Por tal linaje de razones la función del delegado español en Algeciras ha de ser delicada y difícil. Sobre él pesará una grave herencia histórica, y en él tendrán puestos los ojos representantes y opinión pública de todos los países de Europa. Un mes acaso durará esa conferencia; fuertemente se desenvolverán en el secreto tal vez episodios decisivos, choques de intereses, encuentro de malicias, en cuya resolución España puede jugar un papel interesantísimo, por tener la voluntad más libre de ataduras é inspirar menos recelos.

¿Quién ha de sobrellevar esa carga? ¿A quién encomienda el país misión tan pesada y trascendental? Mirando al pasado se encuentra un antecedente único: la conferencia de Madrid. Entonces la presidió hombre de la talla intelectual y la personalidad del Sr. Cánovas del Castillo. Nobleza obliga, aunque no obligaran otras consideraciones de apremio más actual. Quien ahora la presida tiene que ser digno sucesor en el entendimiento, en la cultura, en la palabra, en el prestigio, de aquel gran estadista á cuyo personal esfuerzo se debió en buena parte el feliz término de la conferencia de Madrid.

Preciso es tener, además, en cuenta, que la conferencia de Algeciras reviste mayor importancia y gravedad que la de Madrid. Entonces se discutía el punto concreto de las naturalizaciones, sobre el que podían constarse todos los intereses sin perjuicio de ninguno. De aquella conferencia no salía prejuzgado el devenir del imperio y la posición de cada una de las potencias en África. De esta de ahora sí. El programa es más vasto. El enredo internacional más complicado. Los apetitos están más despiertos. La preparación ha sido más vidiosa. El final del litigio se encuentra más cercano.

Estas circunstancias exigen aún nuevas condiciones á las que nuestro representante debe reunir. Porque aparte de su conocimiento de todo el proceso de esta ya antigua complicación europea, necesita el convencimiento directo y minucioso de las negociaciones que desde el tratado anglo-francés del 4 de Abril del 904 ha seguido España con Francia. Y ha menester además una absoluta penetración de los propósitos y aspiraciones del Gobierno español en su inspiración sobre Marruecos. Porque de otra manera corremos el peligro de que las diversas iniciativas marchen desconcertadas.

Paris no consiente que haya nada nuevo sin poseerlo. Existe en el Japon un juego atletico, superior al boxeo, que se llama jiu-jitsu, que por extraordinariamente practico han adoptado los yanquis. París se importa.

M. Lepine, prefecto de la capital de Francia, ha decidido que los inspectores de Seguridad y los guardias de la Paz sean iniciados en la practica del jiu-jitsu, para que puedan parar los golpes de los malhechores, con quienes frecuentemente luchan al tratar de detenerlos.

Muchas veces se ha dado el caso de vencer los enemigos de la fuerza pública por más diestros y ágiles en la pelea, y para evitarlo ha tenido la idea M. Lepine de implantar el jiu-jitsu. No cabe duda: el peligro amarillo nos amenaza. Empezamos por tomar los juegos japoneses, y concluirán éstos por tomarnos la casa.



EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA.—Retrato de señora, por Compañy

SOCIEDAD DE ESTAFADORES DE NUESTRO CORRESPONSAL. Santander 31. La Guardia civil del puesto de Reinosa ha detenido á Luis Fernández, Tomás Fernández y Félix Aguirre, quienes desde mediados de Septiembre vivían en dicha población y en un segundo piso de la calle de Pelilla, 26.

Los Sres. Villanueva y González de la Peña dejan de ser ministros por motivos naturalísticos. Aquel era insuficientemente dotado el presupuesto de Marina; éste no está conforme con las reformas judiciales, que constituyen en su esencia, si no en sus pormenores, compromiso muy estrecho del Sr. Montero Rios. Claro está que no podían seguir en el Gobierno.

El Sr. Sánchez-Román ha dado muestras de una laboriosidad silenciosa y útil, sólo igualada por su moderación y prudencia. Modestamente, pero con acierto y buen sentido, ha trabajado en la preparación de los tratados de comercio y en las negociaciones con las potencias sobre Marruecos, siendo en esta parte colaborador utilísimo del Sr. Montero Rios. La índole de estos trabajos es tal, que impone la reserva y la discreción, obligando á sufrir asecañones de pasividad notoriamente injustas.

El Sr. Mellado, á su vez, ha hecho un excelente ministro de Instrucción pública, al que no ha faltado el aplomo preciso para sustraerse al vértigo de las reformas y contener las impaciencias, á fin de permitir á la obra realizada por sus antecesoros que arraigase y diera fruto. Llegado al ministerio á fines de Junio, ministro de jornada poco después, apremiado por los presupuestos en seguida, aún su breve vagar le ha consentido tener intactas las acoeradas de la que alguna, como la cátedra de español en París, será una lástima que se malogre.

La crisis ha obedecido á razones exclusivamente políticas, y por razones políticas no más han quedado fuera. Claro está que si el Sr. Montero Rios necesitaba incorporar al Gabinete otros elementos, necesitaba prescindir de algunos de sus anteriores colegas. Y en esta selección, siempre difícil, han prevalecido los que á los títulos de los Sres. Sánchez Román y Mellado, añadían fuerza nacida de otras consideraciones.

El conde de la Vaulx, que llevó dirección parecida á la del globo anterior, descendió en Plasencia, por haber confundido unas nubes que se encontraban muy bajas con el mar.

En el sitio denominado Hoyo Negro, del pueblo de Pontones, ha sido hallado el cadáver de un hombre, que por su aspecto parece ser mendigo, y el cual no ha podido ser identificado por su estado de decomposición. Habíndosele practicado la autopsia, resulta que la muerte es casual y que fué producida por un derrame cerebral.

Los labradores de este pueblo están de enhorabuena por la beneficiosa lluvia que ha venido á favorecer los campos, y muy especialmente los olivos.—Gusada.

MEDALLA "LOUBET"

El viaje de M. Loubet á España deja un estimable recuerdo artístico: la medalla modelada con tal fin y por encargo oficial por el insigne artista Querol, de la cual se ha hecho una cortísima tirada: tres en oro, ochenta en plata sobredorada y ciento en bronce plateado. El Sr. Mellado ha tenido la atención de enviarnos cuatro ejemplares que le agradecemos.

La medalla es de exquisito gusto. En el anverso aparece el busto de M. Loubet y la inscripción Madrid 23 de Octubre de 1905. En el reverso el busto de Alfonso XIII y la inscripción Paris 29 de Mayo de 1905. La suavidad del modelado y la exactitud del parecido acusa la maestría de la mano que la ejecutó.

LOS SPORTS CONCURSO AEROSTÁTICO AUTOMOVILISTA GRAN TRIUNFO DE LOS ESPAÑOLES

Día de júbilo fué el de ayer en el Real Aéreo-Club de España. La noticia del descenso del Alfonso XIII en la bahía de Setúbal, lo produjo enorme. Todos daban por supuesto que el globo tan bien llevado por el capitán Kindelán ganaría el Premio de Honor. Difícil era, dadas las condiciones climatológicas del día, hacer mayor recorrido; pero como todavía quedaban, en la dirección del viento, dos puntos más lejanos del que hicieron el descenso los tripulantes del Alfonso XIII, habia cierta impaciencia por si en alguno de ellos lo habia podido verificar algún globo de los que todavía no se tenían noticias de su paradero.

ayer quedó completamente desvanecido ese temor. M. Carton, con su globo Fugitif, descendió cerca de Coria, y el conde de la Vaulx y Paul Tissandier en el Etoile lo hicieron en Plasencia. Por lo tanto, la ventaja sacada por el Sr. Kindelán á los citados pilotos ha sido de unos trescientos kilómetros.

El viaje del Alfonso XIII ha sido muy bonito. Después de luchar, como todos los globos á la salida, con la falta de viento, consiguió llegar sin perder mucho lastre cerca de las estribaciones de la sierra de Guadarrama. Iban los tripulantes á la cuerda firme, para al llegar á este sitio y encontrarse con que eran ya las siete de la noche, se remontaron á unos 150 metros, decididos á pasar la noche lo mejor posible. Durmiendo á ratos lieche lo mejor posible.

El capitán Kindelán

garon á las dos de la madrugada á la vista de Avila, y á las seis y media se encontraban en la Medina del Campo y Valladolid. Allí estuvieron gran rato, hasta que la fuerza del sol dilató el gas y los elevó á 4.500 metros, desde cuya altura cogieron una corriente de viento que los llevó por toda la cuenca del Tajo, ya en dirección á Portugal.

Todavía descendieron á unos 400 ó 600 metros, y en Azabache se pusieron al habla con un sujeto, al que entregaron los gabanes de pieles y algunos objetos para aligerar al globo de peso. Sorprendieron unas grandes nubes que en dirección contraria marchaban, y para librarse de ellas sacrificaron los tres sacos de lastre que les quedaban, remontándose nuevamente á unos 4.000 metros. A esa altura pasan por encima de muchos pueblos de Portugal, entre otros Évora, y sienten un gran tironeo que contra el globo hacen desde tierra, sin que ningún proyectil llegara, ni con mucho, á poderles alcanzar. Descienden otra vez, y ya á la vista del mar luchan donadamente por llegar á la costa, y no lo pueden conseguir por quedarles enganchado el guide ropa á unos árboles cuando apenas les faltaban ocho kilómetros para llegar á la bahía de Setúbal. Tuvieron que descender y desinflar el globo, en cuya operación les sorprendieron unos 40 ó 50 individuos mal fachados, con sombreros calados, patillas de hacha y sus buenas escopetas. Creyeron haber caído en poder del Villulo. Poco faltaba. Eran los habitantes de un caserío que se dedicaban exclusivamente al contrabando.

Por eso, cuando salía dos ó tres días con el Alfonso XIII, globo de 1.500 metros cúbicos, á luchar con el Etoile, nuevo, de soga de 1.800 metros cúbicos y ballon compensador, llevado por el que tiene ganado los records del mundo de distancia y duración, sabíamos los que lo conocíamos que si no ganaba no haria un mal papel. Su decisión y su pericia, juntos con su arrojo, le han dado el éxito.

Así hay que luchar y así se gana. D. Juan Rugeira, el simpático Juanito Rugeira, es conocido en Madrid. Su afección al sport es muy grande, y si el automóvil es su sueño siente por el globo verdadero amor. Lleva hechas cuatro ascensiones, y se ha acreditado de un excelente ayudante, tanto que los pilotos, cuando suben con él en globo van completamente confiados.

Pronto se hará piloto y será de los que llevan los globos muy bien. En este viaje ha ayudado á su piloto de una



D. Juan Rugeira manera efecacísima: es muy posible que no lo haber ido él no hubiera podido hacer el Alfonso XIII tan hermoso viaje.

Praguntábanle al conde de la Vaulx á su salida de París:—¿Iris á ganar el Premio de Honor?—Bien entendid!

RUBRYK

PARA LOS NIÑOS (DESDE PARIS)

UN BUEN EJEMPLO. No porque ahora me encuentre lejos pensó que he olvidarme de mis queridos lectores; precisamente esta tarde he presenciado un espectáculo que me ha hecho pensar mucho en vosotros.

Traigo de compañera de viaje á una hija de pocos años, y á pesar de mis muchas ocupaciones siempre hallo un momento para llevarla á pasar; París se presta mucho á ello: hay jardines, árboles, fuentes y flores por todas partes. Hoy hemos ido al Parque Monceau; es un bello jardín donde en tiempo de la Restauración se celebraba la más elegante sociedad francesa para celebrar las fiestas y los bailes.

Ahora es el lugar predilecto para llevar á los pequeños de todos los barrios cercanos; mamás y nodrizas pasan conduciendo á los niños en cochecitos, mientras que los ya mayores juegan en las arenadas calles de árboles por donde no pasan los coches.

No he visto un solo cartel prohibiendo cosas como en nuestro Parque del Retiro, ni guardias que acechasen las acciones de los niños. Creeréis que con esto quiero decir que las autoridades francesas son mejores que las españolas; pero no es así; en realidad, los mejores son los niños.

Entendéd esto de un modo condicional; los niños son buenos en todas partes; la naturaleza humana se inclina naturalmente al bien; lo que hay es que confundís las cosas, ó no se hace comprender el mal; por eso llegáis á esa negación del bien que se os reprocha.

En el Retiro he visto escenas muy tristes. Ya he hablado aquí de niños que martirizaban á una rana enclavada en un árbol y sacaban los ojos á un pajarillo; á pesar de sus guardias y carteles, no es raro que se arrancan las flores y hasta las ramas de los árboles.

Aquí, por el contrario, los niños juegan libremente; pero con una especie de seriedad, se respetan entre sí y cuidan de no estropear nada; hasta los restos de las meriendas se recogen para tirarlos en otro lugar.

Ved, pues, como su conducta es la que hace innecesarios á los guardianes. La prueba más hermosa de esto la he encontrado en lo que sucede con los pajarillos: verdaderas bandadas pueblan el jardín, y en lugar de huir de los niños, los buscan y vuelan en torno de ellos; tienen completa confianza en aquellos amigos que les dan migas de pan y no han de hacerles daño.

Allí he presenciado un espectáculo que no olvidaré jamás. Francia honra á sus hijos ilustres; las estatuas que recuerdan á los grandes hombres abundan por todas partes; en este Parque Monceau, cerca de un estanque de forma irregular, rodeado de viejas columnas corintias, al lado de una plaza enarenada que da acceso á un pequeño puente, entre los árboles y la fresca hierba, se alza un monumento de mármol á la memoria de un escritor genial, honra de las letras francesas, que se llamó Guy de Maupassant.

Yo lo contemplaba con la tristeza que causa verte que ya no viven con nosotros los grandes artistas; al pie de su estatua una mujer de mármol tenia abierto un libro y parecía bañada en la triste dulzura que se bebe en sus páginas. Las bandadas de pajarillos que cubrían la estatua distraían mi atención y hasta no negaré que me molestaban algo en aquel momento. Mi rostro debió expresar mi pensamiento, porque una elegante dama que había cerca de mí murmuró algunas palabras de excusa y se alejó con una niña que le acompañaba; los pajarillos la siguieron. La señora y la niña les arrojaban pedacitos de pan y en su lugar algunos los cogían en el aire, otros venían á buscarnos en su misma mano, y la turba revolotaba, piando y batiendo alas, formaba un cuadro encantador.

Esto y su séquito desembarcaron en el muelle, donde se le tributaron los honores correspondientes por dos batallones de Infantería y dos escuadrones de Húsares.

Todas las autoridades civiles y militares complimentaron al presidente de la República.

A las ocho y media partió de esta estación el tren presidencial que lo condujo á París. M. Loubet ha vuelto á expresar su satisfacción declarando que el recibimiento que le han hecho España y Portugal ha sido en extremo cordial y entusiástico, cosa que no olvida mientras viva, pues son recuerdos é impresiones que no se borran jamás.

La colonia española aquí residente muestra contenta por la cariñosa acogida dispensada por el pueblo madrileño al jefe del Estado francés.—Rotocor.

INFORMACIÓN AGRARIA EN AMBAS CASTILLAS

Hace algún tiempo, y con ocasión de iniciar el Instituto de Reformas sociales los trabajos para la información agraria en ambas Castillas, llamamos la atención del público acerca de la importancia que tiene el que á ella concurren cuantos conociendo la situación de la industria agrícola, puedan aportar noticias de interés.

Hoy que aquellos trabajos están en su plenitud, reiteramos nuestra excitación, ya que los efectos de una información de esa índole depende de un tiempo de la cantidad de los datos recogidos, del número y calidad de los concurrentes y de la rapidez con que se lleve á cabo, y recordamos que el Instituto de Reformas sociales tendrá especial satisfacción en remitir interrogatorios y cartillas del obrero á los que cooperen al mejor éxito de la mencionada información.

LA GACETA DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. GONERNACION.—Real orden disponiendo se anuncie el señalamiento de día para verificar la subasta de rollos de papel cinto con destino al servicio telegráfico.

INSTRUCCIONES.—Real orden declarando que la de 18 de Abril último sobre agrupación de plazas en oposiciones es de carácter general. Otra aclaratoria de las de 7 y 10 del actual por las que se concede matrícula y examen en Noviembre próximo á los alumnos oficiales y libres á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar su carrera.

Otra disponiendo se provea en turno de oposición libre la plaza de profesor de Caligrafía de los Institutos de Reus, Lérida y Zamora. AGRICULTURA.—Real orden disponiendo se construya por administración la carretera de Húmera á la estación de Pozuelo, en la provincia de Madrid.



EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA.—Retrato de niñas, por Segura

LAS CAMARAS FRANCESAS

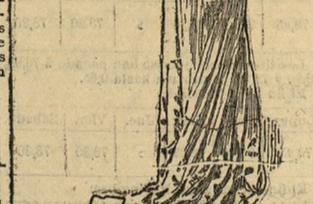
DE NUESTRO CORRESPONSAL. Otra vez en sesión. París 30. Las Cámaras han reanudado hoy sus trabajos. El Senado ha aplazado para el 3 de Noviembre la discusión del proyecto de amnistía.

En la Cámara los diputados socialistas pidieron que la amnistía alemana á los autores de los atentados contra los soberanos extranjeros, así como á los autores de las campañas antimilitaristas; pero estas proposiciones fueron rechazadas, votándose la amnistía por 541 votos contra 5.—Clement.

FALLECIMIENTO/SENTIDO

Benavente 31. En Zamora ha fallecido D. Sixto Porra, quien siendo gobernador de Guadaluajara tanto contribuyó al descubrimiento del crimen de Cifuentes, por lo que dicho pueblo le nombro hijo adoptivo.

Con este fallecimiento pierde la provincia uno de sus más elocuentes criminalistas. En esta población, de la que era hijo, ha sido su muerte sentidísima, pues contaba con grandes simpatías.—Eleda.



EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA.—Figura de mujer, por Compañy

DEL "CARDENAL CISNEROS"

LA ÚNICA VÍCTIMA. Bien vengas mal si vienes solo, dice un adagio; y evidentemente no hay otro tan castizo español. En otros países una catástrofe, una desgracia ó una desventura, sirve, sacando de ella provechosas enseñanzas, para evitar otras. Aquí, por el contrario, cada desgracia trae como consecuencia una nueva desgracia; hay quien la utiliza en provecho propio y daño ajeno, y en fin de cuentas resulta que no sabemos qué desventuras lamentar más: la primera enviada por el destino, ó la segunda que llega á nosotros por caminos más fácilmente cerrables.

Ahora, con ocasión de la pérdida del Cardenal Cisneros, estamos abocados á que nos ocurra lo que siempre: el destino piadoso nos libró de lo más tremendo de la catástrofe, y al nos quitó un barco nos dejó las vidas de sus tripulantes; pero hay ya quien trata de aprovechar la desgracia, creyéndola pequeña sin duda, y ya se trabaja para además del barco haya otra víctima: el puerto de Corubián, contra cuya próspera vida están conspirando los que más interés verían tener en su defensa.

Una nota oficiosa, lanzada sin duda como ballon d'essai, y que hasta ahora ha pasado sin protestas, es el anuncio de la sentencia de muerte para el puerto de Corubián. Corubián será de nuevo lo que hace pocos años: un puerto misero, completa y justamente ignorado de los caminantes.

En cambio, y aquí vemos algunos la clave del enigma, habrán aumentado en unos cuantos cientos de pesetas los fondos de practique, y eso es, por lo visto, lo que más interesa y lo que conviene lograr, en el momento en que la última desgracia de nuestra Marina.

Se quiere, en efecto, que esa desgracia sirva de motivo para establecer el practique forzoso en todos los puertos en que aún no está establecido, y si eso se hace á cambio de un puñado de pesetas que producirá el nuevo gravamen, cesará por completo la vida activa que actualmente tiene el puerto de Corubián.

Basta para demostrarlo recordar brevemente la historia comercial de este puerto, que es, y más ahora, realmente interesante. La iniciativa comercial hizo ver al Gobierno la necesidad de conceder la franquicia de los derechos arancelarios sobre el carbón mineral extranjero, con el fin de poder establecer depósitos de carbón para suministrar á la navegación de altura en aquellos puertos que carecían de puertos de abrigo por su situación geográfica con Gibraltar, Argel y los puertos del Canal del Norte. Esta concesión estaba justificada por poner á nuestros puertos en condiciones de competencia con los extranjeros, á fin de ofrecerle á los navieros iguales condiciones económicas, si no mejores, así de precio como en gastos de puerto.

Fué el puerto de Corubián, dentro de la rada de Finisterre, el primero que inició este comercio, y tropezamos con un gravamen, el practique, que no existía en los puertos con los cuales había que competir; hubo de dictarse por el Sr. Silveira, ministro de Marina, una Real orden declarando el servicio de practique en el puerto de Corubián de carácter voluntario. Es decir, que el servicio de practique quedó establecido, y el que lo pidió lo obtiene y lo paga, y al que no lo solicita no se le impone.

El puerto de Corubián, casi desconocido y no frecuentado por la navegación por su carencia absoluta de comercio, comenzó á crecer gracias á esa peculiar protección del Poder central, que consistió en aliviarlo de tribas, en dejarle trabajar.

Pasaron cuatro años, y aquel puerto ignorado ya llegó á ser conocido del mundo entero, y en la actualidad 400 buques hacen carbón en él anualmente.

Esa cifra es muy tentadora: 400 vapores á 100 pesetas que habrían de pagarse el practique se declararían forzoso, hacen 40.000 pesetas, bonita suma que alguien ha soñado añadir al fondo del practique sin reparar en que ella gravaría enormemente el precio del carbón, haría que los armadores buscaran nuevamente el combustible en los puertos extranjeros y reduciría á la nada el comercio de aquel puerto gallego.

Para demostrar esto basta con recordar que los armadores hacen contratos anuales con los puertos carboneros acuilantando el precio, y no habrían de aceptar un depósito al cual, yendo á surtirse su vapor por 100 toneladas, llevara el pago forzoso de 100 pesetas de practique, que suponía una peseta en la unidad tonelada.

Pero ni aun eso recuerdo es necesario; basta con saber que la Asociación de Navieros de Bilbao y los mismos armadores extranjeros están constantemente pidiendo la supresión de esos derechos de practique que hacen difícil el comercio en puertos españoles. El restablecimiento del practique en Corubián, donde ya no existe comercio, es una lamentable salto atrás que á nadie puede convenir, como no sea á los interesados en que aquel fondo crezca.

Por eso es absurdo decir, como se dice en la nota oficiosa, que la Embajada alemana, á instancias de los navieros de su país, ha pedido esa reforma; si los alemanes quieren dicho ese reformar, si los alemanes quieren practicar en Corubián sus hijos, y no prácticos en Corubián sus hijos, necesitan es lógico pensar que para usarlos necesitan que sea forzoso su empleo.

Lo que si habrán pedido los alemanes es que se establezcan las señas proyectadas en el plan aprobado por Reales órdenes de 1902 y 1904, y que pronto estarán instaladas, quedando entonces perfectamente fácil la entrada al puerto, que hoy no tiene tampoco grandes dificultades.

Prueba de esto es que de los naufragios que se citan en apoyo de la absurda pretensión sólo dos han ocurrido en aquellos puertos, y esos por causas bien conocidas de la gente de mar, pero que conviene recordar ahora para los menos enterados, por haberse publicado un aviso á los navegantes sugiriendo la existencia de una pena, que según los conocimientos de aquellas aguas no existe, y fué oportunamente desahuciado por un practique para salvar á otro de las responsabilidades que pudieran haberle por el naufragio del vapor español Corveza.

Claro está que ahora los capitanes, creyendo en el error—que no está rectificado—de la apartan del centro del canal creyendo en la existencia de ese peligro, y por rehuirlo chocan á rozar la restinga del Canonero y Rosario, y sufren averías como las del Rosario y Rosario, que no son debidas á la falta si no á la sobra de practico.

EL CONFLICTO ESCOLAR

Reunión del Claustro

Por fin aho se reunió el Claustro. Unos 30 catedráticos acudieron á la Universidad Central convocados por el rector Sr. Conde y Laque.

En la reunión, que duró más de dos horas, se deliberó muy extensamente sobre las preguntas contenidas en el formulario, discutido y aprobado por los decanos de las Facultades en la reunión que celebraron ayer mañana, tomándose por el Claustro, con unanimidad de pareceres, los siguientes acuerdos: 1.º Que toda reclamación del alumno se curse por el siguiente orden:

1.º El alumno formulará las reclamaciones á los catedráticos respectivos, después de los decanos correspondientes, con el informe, y por último al rector, quien las elevará, si no está en sus facultades resolverlas, á la superioridad.

2.º Que las peticiones ó reclamaciones que se formulen por los alumnos no serán oídas si van acompañadas de huelga ó amenaza de ella.

3.º Que se reproduzca ante las Cortes y se sancione por la Corona la ley de autonomía universitaria, en la que están contenidas todas las aspiraciones del Claustro.

4.º Este se hace solidario de la ofensa inferida al dignísimo catedrático Sr. Piernas y Mariño, estimando que no debe abrirse la escuela de Hacienda pública mientras no estén establecidas las condiciones de independencia para los alumnos y de respeto para el profesor.

5.º El Claustro está seguro de que el Consejo universitario cumplirá con los deberes que el reglamento le impone en casos como el presente.

6.º Terminada la reunión se redactó el acta que contiene los anteriores acuerdos, más el artículo reservado, que serán elevados á la superioridad en contestación á las preguntas formuladas por los decanos de las Facultades.

7.º La Unión Escolar. Siempre hemos tenido por innoble la venganza pero nos produce todavía más repugnancia cuando para realizarla se apela á la calumnia.

8.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

9.º Qué pretendía el Sr. Carrillo? ¿Que nosotros hubiéramos pensado silenciosos? ¿Que no hubiéramos rechazado las bases por él inspiradas? Pues se ha equivocado lamentablemente. Nosotros continuamos en la actitud del primer día, sin que suplicas ni amenazas, que encontramos ridículas, logren apartarnos del terreno de la razón y de la lógica. Nosotros no aprobaremos nunca injurias ó insultos á catedráticos que, por su respetabilidad y por sus méritos, constituyen la gloria de la Universidad española. Si los alumnos del Sr. Piernas se creen con derecho á pedir ciertas explicaciones, á su disposición nos tienen; pero siempre dentro de la cortesía y la justicia.

10.º Que la Comisión está por completo desautorizada, ya se lo ha probado en Barbieri los alumnos de Medicina y Farmacia. La cuestión queda, por consiguiente, aislada entre el Sr. Piernas y sus alumnos, reuniéndose las clases en cuanto el Claustro tenga por conveniente acordarlo.

11.º Hasta ahora no habíamos necesitado tutores para dirigir nuestra vida. Nuestro reglamento está á disposición de todos; vivimos dentro de la ley, y únicamente la ignorancia que se emplea con nosotros procedimientos que sólo nos inspiran desprecio. El presidente de la Unión Escolar, **Itzajal Clavijo**.

12.º Contestado. Señor director del Diario Universal. Muy señores míos y amigos: he de decirle que el director del *Heraldo de Madrid* rogándole la inserción del siguiente suelto, que espero de su bondad publique en el periódico que tan acertadamente dirige.

13.º Reciba gracias anticipadas por tan señalado favor de su siempre afectuoso amigo, seguro servidor **J. B. M. Antonio Carrillo**.

14.º Al Círculo Unión Escolar. Únicamente para aclarar situaciones que la verdad sea por todos conocida, quiero ocuparme del suelto que anoche publica en el *Heraldo de Madrid* el presidente del Círculo de recreo Unión Escolar.

15.º En el suelto se emplea haciendo protesta de nobleza y ascos de la venganza y calumnia, y sin embargo, todo ésto no contiene otra cosa que inexactitudes calumniosas relacionadas para un innoble fin.

16.º Se trata de desautorizarme por los socios del mencionado Círculo de recreo, porque los he parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

17.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

18.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

19.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

20.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

21.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

22.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

del mencionado Círculo de recreo, porque los he parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

Este concepto queda contestado con hacer constar que pueden los que tal afirman desautorizar a su vez en la secretaría de la Universidad Central, indagando quién es el alumno de sexto grupo de la Facultad de Medicina matriculado oficialmente con el núm. 1163.

Se afirma también que la Comisión que preside está desautorizada por completo, según ayer se probó por los alumnos de las Facultades de Medicina y Farmacia en la reunión celebrada en Barbieri.

Es esta otra inexactitud tan monstruosa como la primera. Casi todos los periódicos que asistieron á la reunión hacen constar en sus revistas que las renunciaciones de representación de la Facultad de Medicina y presidente de la Comisión permanente de escuelas, presentadas por el Sr. Carmona y por mí, no fueron aceptadas por aclamación. En consecuencia, *La Correspondencia de España*, *El Correo*, *El Imparcial*, *Diario Universal*, etc.

Y después de tales afirmaciones se me acusa de no haber procedido con temperamentos de prudencia y corrección en mis actos, según dice el Sr. Clavijo, no ajustados á los trámites de la razón y de la justicia.

Nada contesto á tales acusaciones. Los señores Mellado y Conde y Laque pueden dar fe de las calumnias que son.

Hechas estas aclaraciones investiguemos el motivo del suelto que firma el Sr. Clavijo. Sus mismas palabras lo explican; en él se respira por la huelga.

—Nosotros—dice—continuamos en la actitud del primer día, sin que suplicas ni amenazas, que encontramos ridículas, logren apartarnos del terreno de la razón y de la lógica. (Desconocemos á qué se refiere ésto.)

—Hasta ahora no habíamos necesitado tutores para dirigir nuestra vida. (Pregúntesele al Sr. Puerto, *factum* del Círculo.)

—Nuestro reglamento está á disposición de todos (que verán que no se observa); vivimos dentro de la ley (al parecer y por tolerancia inexplicable del gobernador), y únicamente lamentamos que se emplea con nosotros procedimientos que sólo inspiran desprecio. (Reclamación de los verdaderos escolares hecha á la autoridad para que abra informe sobre el funcionamiento del Círculo.)

Y para no cansar más á usted, señor director, termino esta contestación exponiendo que las restantes manifestaciones que dicho señor lleva en su suelto quedan destruidas por la misma consideración de la rectitud observada en todos mis actos, incluso en el actual movimiento, y de todos conocidos, y teniendo en cuenta la veracidad de las primeras afirmaciones que el mencionado señor hace.—*Antonio Carrillo*.

23.º Reunión de los alumnos de Hacienda. A las once de esta mañana y con asistencia escasa de alumnos de la asignatura de Hacienda pública, comenzó la anunciada reunión en la calle de San Bernardo número 68.

En representación de la autoridad gubernativa asistió el Sr. Vaamonde, de la Comisión de alumnos de la referida asignatura. Expuso los trabajos que aquella realizó ayer después del mitin en Barbieri, manifestando que visitó al gobernador y al rector de la Universidad, añadiendo que se tomó más interés el primero que el segundo de los citados señores en su asunto, refiriendo á la solución del asunto Piernas Hurlado.

Mostrábase no muy esperanzado el Sr. Vaamonde del resultado fructífero de la reunión que se celebraba por no hallarse en ella la mayoría de los estudiantes de Hacienda, que seguramente no se enteraron á tiempo de la convocatoria publicada por la Prensa de la mañana.

Por tal razón expuesta propuso el Sr. Vaamonde que se convocara á nueva reunión con objeto de que los acuerdos que se tomen sean de conformidad con todos los alumnos, y para evitar que alguien pueda en manera alguna suponer gratuitamente que en el expresado asunto sólo figura una minoría de estudiantes disidentes, cuando en realidad son todos ó casi todos los alumnos de Hacienda los que se manifiestan disconformes con el proceder del Sr. Piernas.

Acercado de la conveniencia de que se nombre ó no un auxiliar de la clase de Hacienda, el Sr. García preguntó si la mayoría de los alumnos deseaba que se nombrase el auxiliar mencionado.

En vista del reducido número de escolares que comparecieron en la reunión, según apuntado en un principio, no se tomó acuerdo sobre el particular, desistiendo de toda votación en tal sentido.

Otro de los individuos de la Comisión propuso, abundando en las razones expuestas por el Sr. Vaamonde, convocar por medio de la Prensa á nueva reunión y en el mismo local.

24.º En la sesión de hoy. Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

25.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

26.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

27.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

28.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

29.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

30.º También se dió cuenta del legado de 6.676 pesetas hecho á la Inculca por el Sr. Moya, pasándose después á discutir el presupuesto extraordinario de 1905.

El Sr. Pérez Calvo hace uso de la palabra para tratar de la subvención del ferrocarril de Tajuña, y pide que se lea una Real orden del ministerio de Gobernación que trata de esto, y que el nunca ha podido ver hasta la fecha.

Contesta el Sr. Ibarra, diciendo que en vista de lo declarado por el Sr. Pérez Calvo, entra el asunto más gravedad de la que parece.

Interviene el Sr. Díaz Agero y manifiesta que él asistió á una sesión en que iba á tratarse del asunto, pero que no se llegó á tomar acuerdo alguno.

Se promueve una brevísima discusión, y acto seguido se declara la sesión secreta, despidiendo la Sala.

Reanudada la sesión pública una hora más tarde, se da lectura á los capítulos del presupuesto extraordinario, siendo aprobado éste y levantándose acto seguido la sesión.

31.º Aceptado por la mayoría, el Sr. Herrera dice que como alumno libre que es juzga del asunto con entera imparcialidad.

Mostrase partidario de que el conflicto termine pronto y satisfactoriamente para el Sr. Piernas y sus alumnos.

—Añade que si bien es cierto que el Sr. Piernas puso falta á 41 alumnos el día 21 del actual, motivo por el cual los alumnos se negaron á entrar en clase, y que á partir de aquella fecha fué aumentando la tirantez de relaciones entre catedráticos y alumnos hasta llegar á la actual situación, no por ello el señor Piernas se muestra tan intrínseco como supone la mayoría de sus alumnos.

Corroboró sus palabras el Sr. Herrera manifestando que él lleva hechas varias gestiones encaminadas á poner al habla al señor Piernas con la Comisión y que el referido catedrático no se opone á oír á éste. Antes al contrario, y por lo que se desprende de las palabras del Sr. Herrera, el Sr. Piernas Hurlado desea tal entrevista.

Respecto al nombramiento de auxiliar de la clase de Hacienda opina el Sr. Herrera que es más difícil de lo que parece, fundándose principalmente en razones de orden económico.

Propone concretamente que la Comisión visite al Sr. Piernas para preguntarle si, como dicho señor parece haber manifestado, ha olvidado lo que á las faltas de asistencia se refiere, dejándotas sin efecto, y caso de contestar en sentido afirmativo, que cada alumno formule sus quejas individualmente y se desparezcan del asunto.

La mayoría acepta en un principio lo propuesto por el Sr. Herrera, opinando que en la reunión próxima se mostrarán conformes todos los alumnos de Hacienda.

Hablan á continuación para observaciones y ligeras incidencias los Sres. Val, Fontes, Gómez García, Domenech, Agrasot, Graño, Taborda y otros.

El Sr. Vaamonde ruega á cuantos se muestran conformes con ello estampen su firma, é inmediatamente lo hacen casi todos los reunidos, dando además amplios poderes para que siga sus gestiones la Comisión.

La reunión, en la cual reinó orden completo, terminó á las doce, y se convocará de nuevo por los periódicos para la reunión próxima.

32.º Una carta. Firmada por los estudiantes de Derecho, que se dió esta mañana entregada por una numerosa Comisión una carta en que se hacen manifestaciones relacionadas con el actual conflicto escolar, de la cual entresacan algunos párrafos, los en que principalmente se expresa el pensamiento de los estudiantes de que la suscriben, no haciéndolo de toda, según se nos ruega, por falta de espacio.

Se afirma en la carta que en el conflicto actual han tratado de impedir que se llegase á un razonable acuerdo empleando recursos nada precedentes, elementos extraños á la masa escolar, y otros que, aunque pertenecientes á esta clase, han apelado hasta á medios violentos para obtener logro.

Refiriéndose la carta al mitin de Barbieri y al día de aquellos conocidos por su significación política, representados por una docena de escolares dirigidos por el Sr. Morayta (hijo), trataron de que se desautorizara á la Comisión, pronunciando frases molestas para ella é impedir toda solución.

Finalmente, protestan los estudiantes de Derecho de la conducta de estos escolares, que piden más á defender ideas políticas que de mantener la unidad y compañerismo de la clase.

33.º Visita importante. Tenemos noticias de que la Comisión de alumnos de Hacienda se proponía visitar al Sr. Piernas.

34.º Por tal razón expuesta propuso el Sr. Vaamonde que se convocara á nueva reunión con objeto de que los acuerdos que se tomen sean de conformidad con todos los alumnos, y para evitar que alguien pueda en manera alguna suponer gratuitamente que en el expresado asunto sólo figura una minoría de estudiantes disidentes, cuando en realidad son todos ó casi todos los alumnos de Hacienda los que se manifiestan disconformes con el proceder del Sr. Piernas.

35.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

36.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

37.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

38.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

39.º También se dió cuenta del legado de 6.676 pesetas hecho á la Inculca por el Sr. Moya, pasándose después á discutir el presupuesto extraordinario de 1905.

El Sr. Pérez Calvo hace uso de la palabra para tratar de la subvención del ferrocarril de Tajuña, y pide que se lea una Real orden del ministerio de Gobernación que trata de esto, y que el nunca ha podido ver hasta la fecha.

Contesta el Sr. Ibarra, diciendo que en vista de lo declarado por el Sr. Pérez Calvo, entra el asunto más gravedad de la que parece.

Interviene el Sr. Díaz Agero y manifiesta que él asistió á una sesión en que iba á tratarse del asunto, pero que no se llegó á tomar acuerdo alguno.

Se promueve una brevísima discusión, y acto seguido se declara la sesión secreta, despidiendo la Sala.

Reanudada la sesión pública una hora más tarde, se da lectura á los capítulos del presupuesto extraordinario, siendo aprobado éste y levantándose acto seguido la sesión.

40.º Aceptado por la mayoría, el Sr. Herrera dice que como alumno libre que es juzga del asunto con entera imparcialidad.

Mostrase partidario de que el conflicto termine pronto y satisfactoriamente para el Sr. Piernas y sus alumnos.

—Añade que si bien es cierto que el Sr. Piernas puso falta á 41 alumnos el día 21 del actual, motivo por el cual los alumnos se negaron á entrar en clase, y que á partir de aquella fecha fué aumentando la tirantez de relaciones entre catedráticos y alumnos hasta llegar á la actual situación, no por ello el señor Piernas se muestra tan intrínseco como supone la mayoría de sus alumnos.

Corroboró sus palabras el Sr. Herrera manifestando que él lleva hechas varias gestiones encaminadas á poner al habla al señor Piernas con la Comisión y que el referido catedrático no se opone á oír á éste. Antes al contrario, y por lo que se desprende de las palabras del Sr. Herrera, el Sr. Piernas Hurlado desea tal entrevista.

Respecto al nombramiento de auxiliar de la clase de Hacienda opina el Sr. Herrera que es más difícil de lo que parece, fundándose principalmente en razones de orden económico.

Propone concretamente que la Comisión visite al Sr. Piernas para preguntarle si, como dicho señor parece haber manifestado, ha olvidado lo que á las faltas de asistencia se refiere, dejándotas sin efecto, y caso de contestar en sentido afirmativo, que cada alumno formule sus quejas individualmente y se desparezcan del asunto.

La mayoría acepta en un principio lo propuesto por el Sr. Herrera, opinando que en la reunión próxima se mostrarán conformes todos los alumnos de Hacienda.

Hablan á continuación para observaciones y ligeras incidencias los Sres. Val, Fontes, Gómez García, Domenech, Agrasot, Graño, Taborda y otros.

El Sr. Vaamonde ruega á cuantos se muestran conformes con ello estampen su firma, é inmediatamente lo hacen casi todos los reunidos, dando además amplios poderes para que siga sus gestiones la Comisión.

La reunión, en la cual reinó orden completo, terminó á las doce, y se convocará de nuevo por los periódicos para la reunión próxima.

41.º Una carta. Firmada por los estudiantes de Derecho, que se dió esta mañana entregada por una numerosa Comisión una carta en que se hacen manifestaciones relacionadas con el actual conflicto escolar, de la cual entresacan algunos párrafos, los en que principalmente se expresa el pensamiento de los estudiantes de que la suscriben, no haciéndolo de toda, según se nos ruega, por falta de espacio.

Se afirma en la carta que en el conflicto actual han tratado de impedir que se llegase á un razonable acuerdo empleando recursos nada precedentes, elementos extraños á la masa escolar, y otros que, aunque pertenecientes á esta clase, han apelado hasta á medios violentos para obtener logro.

Refiriéndose la carta al mitin de Barbieri y al día de aquellos conocidos por su significación política, representados por una docena de escolares dirigidos por el Sr. Morayta (hijo), trataron de que se desautorizara á la Comisión, pronunciando frases molestas para ella é impedir toda solución.

Finalmente, protestan los estudiantes de Derecho de la conducta de estos escolares, que piden más á defender ideas políticas que de mantener la unidad y compañerismo de la clase.

42.º Visita importante. Tenemos noticias de que la Comisión de alumnos de Hacienda se proponía visitar al Sr. Piernas.

43.º Por tal razón expuesta propuso el Sr. Vaamonde que se convocara á nueva reunión con objeto de que los acuerdos que se tomen sean de conformidad con todos los alumnos, y para evitar que alguien pueda en manera alguna suponer gratuitamente que en el expresado asunto sólo figura una minoría de estudiantes disidentes, cuando en realidad son todos ó casi todos los alumnos de Hacienda los que se manifiestan disconformes con el proceder del Sr. Piernas.

44.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

45.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

46.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

47.º También se dió cuenta del legado de 6.676 pesetas hecho á la Inculca por el Sr. Moya, pasándose después á discutir el presupuesto extraordinario de 1905.

El Sr. Pérez Calvo hace uso de la palabra para tratar de la subvención del ferrocarril de Tajuña, y pide que se lea una Real orden del ministerio de Gobernación que trata de esto, y que el nunca ha podido ver hasta la fecha.

Contesta el Sr. Ibarra, diciendo que en vista de lo declarado por el Sr. Pérez Calvo, entra el asunto más gravedad de la que parece.

Interviene el Sr. Díaz Agero y manifiesta que él asistió á una sesión en que iba á tratarse del asunto, pero que no se llegó á tomar acuerdo alguno.

Se promueve una brevísima discusión, y acto seguido se declara la sesión secreta, despidiendo la Sala.

Reanudada la sesión pública una hora más tarde, se da lectura á los capítulos del presupuesto extraordinario, siendo aprobado éste y levantándose acto seguido la sesión.

48.º Aceptado por la mayoría, el Sr. Herrera dice que como alumno libre que es juzga del asunto con entera imparcialidad.

Mostrase partidario de que el conflicto termine pronto y satisfactoriamente para el Sr. Piernas y sus alumnos.

—Añade que si bien es cierto que el Sr. Piernas puso falta á 41 alumnos el día 21 del actual, motivo por el cual los alumnos se negaron á entrar en clase, y que á partir de aquella fecha fué aumentando la tirantez de relaciones entre catedráticos y alumnos hasta llegar á la actual situación, no por ello el señor Piernas se muestra tan intrínseco como supone la mayoría de sus alumnos.

Corroboró sus palabras el Sr. Herrera manifestando que él lleva hechas varias gestiones encaminadas á poner al habla al señor Piernas con la Comisión y que el referido catedrático no se opone á oír á éste. Antes al contrario, y por lo que se desprende de las palabras del Sr. Herrera, el Sr. Piernas Hurlado desea tal entrevista.

Respecto al nombramiento de auxiliar de la clase de Hacienda opina el Sr. Herrera que es más difícil de lo que parece, fundándose principalmente en razones de orden económico.

Propone concretamente que la Comisión visite al Sr. Piernas para preguntarle si, como dicho señor parece haber manifestado, ha olvidado lo que á las faltas de asistencia se refiere, dejándotas sin efecto, y caso de contestar en sentido afirmativo, que cada alumno formule sus quejas individualmente y se desparezcan del asunto.

La mayoría acepta en un principio lo propuesto por el Sr. Herrera, opinando que en la reunión próxima se mostrarán conformes todos los alumnos de Hacienda.

Hablan á continuación para observaciones y ligeras incidencias los Sres. Val, Fontes, Gómez García, Domenech, Agrasot, Graño, Taborda y otros.

El Sr. Vaamonde ruega á cuantos se muestran conformes con ello estampen su firma, é inmediatamente lo hacen casi todos los reunidos, dando además amplios poderes para que siga sus gestiones la Comisión.

La reunión, en la cual reinó orden completo, terminó á las doce, y se convocará de nuevo por los periódicos para la reunión próxima.

49.º Una carta. Firmada por los estudiantes de Derecho, que se dió esta mañana entregada por una numerosa Comisión una carta en que se hacen manifestaciones relacionadas con el actual conflicto escolar, de la cual entresacan algunos párrafos, los en que principalmente se expresa el pensamiento de los estudiantes de que la suscriben, no haciéndolo de toda, según se nos ruega, por falta de espacio.

Se afirma en la carta que en el conflicto actual han tratado de impedir que se llegase á un razonable acuerdo empleando recursos nada precedentes, elementos extraños á la masa escolar, y otros que, aunque pertenecientes á esta clase, han apelado hasta á medios violentos para obtener logro.

Refiriéndose la carta al mitin de Barbieri y al día de aquellos conocidos por su significación política, representados por una docena de escolares dirigidos por el Sr. Morayta (hijo), trataron de que se desautorizara á la Comisión, pronunciando frases molestas para ella é impedir toda solución.

Finalmente, protestan los estudiantes de Derecho de la conducta de estos escolares, que piden más á defender ideas políticas que de mantener la unidad y compañerismo de la clase.

50.º Visita importante. Tenemos noticias de que la Comisión de alumnos de Hacienda se proponía visitar al Sr. Piernas.

51.º Por tal razón expuesta propuso el Sr. Vaamonde que se convocara á nueva reunión con objeto de que los acuerdos que se tomen sean de conformidad con todos los alumnos, y para evitar que alguien pueda en manera alguna suponer gratuitamente que en el expresado asunto sólo figura una minoría de estudiantes disidentes, cuando en realidad son todos ó casi todos los alumnos de Hacienda los que se manifiestan disconformes con el proceder del Sr. Piernas.

52.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un individuo que, en realidad, no es estudiante. El Sr. Carrillo es uno de los profesores que cursan una Facultad, sin tener otro contacto con la Universidad que el momento del examen. Quizás hubiéramos transigido con todo si hubiéramos visto en dicho señor temperamentos de corrección y de prudencia y sus actos ajustados á los límites de la razón y de la justicia.

53.º Hemos tratado desde hace bastante tiempo de desautorizar al Sr. Carrillo, porque nos ha parecido que no debía dirigir los movimientos escolares un

Lotería Nacional

LISTA de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 31 de Octubre de 1905.

Table with columns: Premios, Poblaciones, and list of winning numbers for various prize amounts.

Main table of winning numbers for the Lotería Nacional, organized by prize amount (e.g., 100,000, 20,000, 10,000, etc.).

Advertisement for 'La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA', featuring industrial machinery and repair services.

Advertisement for 'MATIAS LOPEZ' chocolates, sweets, and candies.

Advertisement for 'LA PUBLICIDAD' agency, located at Calle del León, 20, Madrid.

Advertisement for 'TINTAS MARTZ' color and fluid permanent ink.

Advertisement for 'CONSTRUCTORA SEVILLANA DE CEMENTO ARMADO' by Baron, Ramon y Compañía.

Advertisement for 'Pastillas BONALD' medicine for various ailments.

Advertisement for 'LONGINES' watches, highlighting their precision and quality.

Advertisement for 'LA ESTRELLA' insurance company, offering various types of policies.

Advertisement for 'ALTOS HORNOS DE VIZCAYA' steel and iron products.

Advertisement for 'BIBLIOTECA DE LA COOPERACION' and other cooperative-related services.

Advertisement for 'CABIEDES, SASTRES' tailoring services.

Advertisement for 'LA ROMANA' mineral water and other products.

Advertisement for 'ALHAJAS' jewelry and precious items.

Advertisement for 'BELLEZA DEL CUTIS' skin care products.

Large advertisement for 'SEMANA FINANCIERA' (Financial Week) with detailed tables of financial data.

Advertisement for 'ANUNCIOS, ALCALÁ, 6 y 8, entr.' (Advertisements, Alcalá, 6 and 8, entrance).

Large advertisement for 'SAN MARCOS, 37' featuring various services and products.

Advertisement for 'SE ALQUILAN CAMAS' (Rooms for rent).

Advertisement for 'SE ALQUILAN CAMAS' (Rooms for rent) with contact information.

Advertisement for 'LOSHE'S' water of Cologne.

Advertisement for 'LTIAS' (Lingerie) and other fashion items.

Advertisement for 'GUSTAVO LOSHE'S' perfume and cosmetics.

Advertisement for 'Cursos Regulez' (Courses) and other educational services.

Advertisement for 'IMPRESA DEL DIARIO UNIVERSAL' (Print shop) and other printing services.